



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

16/05/13 10:10  
516 3  
77/13  
Firma: [Firma manuscrita]

NOTA N° 75  
LETRA: P.S.P

USHUAIA, 15 de mayo de 2013

Señor  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DEMARCO  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, que propone al cuerpo declarar de "Interés Municipal" la "EXPOSICION MURALES EN EL FIN DEL MUNDO", de los artistas Fernando "Cany" Soto y Rodrigo Crespo.

El mismo se acompaña de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo al artículo 94° del Decreto C.D 09/2009.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

Mediante un trabajo de investigación bibliográfica y de recopilación de objetos tales como grabados de antiguos navegantes, reliquias, fotografías antropológicas y demás elementos se exhibirá en el Museo del Fin del Mundo de nuestra ciudad, la obra Murales del Fin del Mundo.

Se trata de una iniciativa de los artistas Fernando "Cany" Soto y Rodrigo Crespo, la cual recrea con la mayor verosimilitud, aquellos acontecimientos que formaron parte de nuestra historia fueguina, basada en la documentación recopilada previamente por los autores y que coinciden con piezas en resguardo por parte del Museo del Fin del Mundo.

Los autores de esta obra eligieron plasmar su arte en la pintura considerando que la misma, refleja con mayor precisión los registros gráficos obtenidos intentando generar en el público visitante, el interés por profundizar la información que se ofrece en cada uno de los seis murales recreados ingresando al Museo del Fin del Mundo.

La muestra es la obra más reciente de estos artistas, con el fin de crear una conexión entre situaciones concretas de nuestra historia reflejadas en el arte de la pintura. Se basaron en la expresión artística de técnica de mural con el objetivo de dar mayor verosimilitud y precisión a los sucesos relevantes de nuestra historia fueguina.

Para generar esta obra, los autores realizaron una investigación previa en base a reliquias, objetos, grabados de antiguos navegantes, fotografías de la época y bibliografía, que están en resguardo del Museo del Fin del Mundo.

El método realista utilizado para reflejar los diversos sucesos históricos vertidos en los murales, pretende generar en cada individuo, una empatía y comprensión por esta corriente artística que fusiona la historia local con el arte contemporáneo.

La obra consta de siete murales trabajados con pinturas acrílicas sobre móviles de fibrofácil, que recrean sucesos relevantes de la historia provincial, y de Ushuaia en particular, escogidas libremente por los autores.

En su itinerario, la exposición Murales en el Fin del Mundo se podrán recorrer las obras "Avistaje", "El rapto", "Allen Gardiner perseguido por yamanas", "Naufragio", "Familia de recién llegados" y "Los presos".

Investigación rigurosa y vuelo artístico se conjugan en esta nueva propuesta de Soto y Crespo, con la participación destacada de los artistas Alejandro Abt y Jorge Iasich, en conjunto con alumnos de talleres de la Secretaría provincial de Cultura.

Debido a que estos murales serán exhibidos desde el interior del Museo del Fin del Mundo, se busca por parte de los organizadores generar en la comunidad un interés masivo obteniendo como resultado, una gran concurrencia por parte de la población a visitar esta obra.

Por todo ello, solicito a mis pares acompañamiento para aprobar el presente Proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1.-** DECLARAR de Interés Municipal la "EXPOSICION MURALES EN EL FIN DEL MUNDO", de los artistas Fernando "Cany" Soto y Rodrigo Crespo, inaugurada el 18 del corriente mes en el Museo del Fin del Mundo.

**ARTICULO 2.-** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia